

## AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A BRASIL POR FIEBRE AMARILLA [ACTUALIZACIÓN]

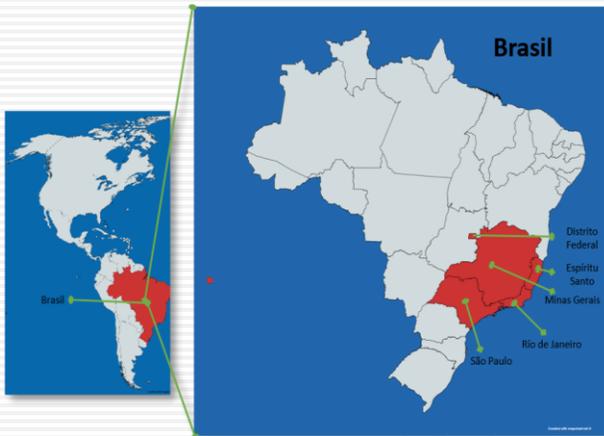
La SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, a través del UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA emite el siguiente aviso preventivo de viaje ante casos confirmados de Fiebre Amarilla en Brasil.

16 | Marzo | 2018

[UIES-AVISO-VIAJE-FIEBRE AMARILLA-BRASIL] →



**Atención a los viajeros a Brasil ante casos confirmados de infección por el Virus de Fiebre Amarilla:**



**LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL RECOMIENDA: TOMAR PRECAUCIONES ESPECÍFICAS PARA LOS VIAJES A BRASIL, DEBIDO A CASOS CONFIRMADOS DE FIEBRE AMARILLA.**

La Fiebre Amarilla es una enfermedad viral aguda, hemorrágica, transmitida por mosquitos infectados. El virus se puede transmitir de forma selvática y de forma urbana. El vector en la transmisión selvática es el *Haemagogus spp.* y *Sabethes spp.* En la transmisión urbana está involucrado el mosquito del género *Aedes aegypti*. Mismo vector que transmite los virus del Dengue, Chikungunya y Zika; estos virus pueden coexistir y transmitirse simultáneamente.

Después de un periodo de incubación de 3 a 6 días, la enfermedad se caracteriza por la presencia de fiebre, dolor de espalda, cabeza y músculos, escalofrío, náusea y vómito que desaparecen en 3 o 4 días. En aproximadamente 15% de los enfermos se presenta color amarillo en la piel acompañada de dolor abdominal y vómito. Puede presentarse sangrado de boca, nariz, ojos y de estómago; comprometiendo la función de los riñones. La muerte ocurre entre el 20% y 50% de los casos.

No hay tratamiento curativo para la Fiebre Amarilla; solo es sintomático y consiste en estabilizar los signos vitales del paciente. Existe una vacuna contra la Fiebre Amarilla, que con una sola dosis es suficiente para protección durante toda la vida y protege entre el 90% y 98% de las personas que se vacunan. La vacunación es necesaria para todas las personas que acudan a zonas de riesgo. No se deben vacunar a embarazadas, niñas y niños menores de 6 meses, personas con enfermedad autoinmune, pacientes en tratamiento con quimioterapia y/o radioterapia, personas inmuno deficientes o con VIH/SIDA

Brasil ha reportado un incremento de casos de fiebre amarilla en los últimos meses, el aumento de casos humanos de fiebre amarilla se detectó desde diciembre de 2017 particularmente en el estado de São Paulo.

## AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A BRASIL POR FIEBRE AMARILLA [ACTUALIZACIÓN]

Entre el 1 de julio de 2017 hasta el 6 de marzo de 2018 se han confirmado 846 casos y 260 defunciones. En total en el país, se han notificado 3,234 casos sospechosos (1,560 fueron descartados y 828 permanecen bajo investigación). Los casos se concentran principalmente en los estados de Minas Gerais, São Paulo y Río de Janeiro.

La distribución de casos por estado es la siguiente: Minas Gerais (384 casos y 115 defunciones), São Paulo (349 casos y 100 defunciones), Río de Janeiro (106 casos y 44 defunciones), Espírito Santo (6 casos) y Distrito Federal (un caso confirmado y la defunción de éste).

En México la Fiebre Amarilla representó un importante problema de salud pública desde la época prehispánica en que el virus era transmitido por vectores silvestres y que se exacerbó con la introducción del *Aedes aegypti* en el siglo XV, que causó epidemias importantes en gran parte del país. La *Campaña de Erradicación de la Fiebre Amarilla* logró contener y eliminar la circulación del virus registrándose el último caso en Pánuco, Veracruz el 7 de febrero de 1923.

Considerando la evolución de la actual situación reportada por Brasil, y considerando los viajes internacionales a las principales ciudades donde está ocurriendo el brote; no se puede excluir la propagación del virus de manera internacional por lo que es fundamental ampliar y fortalecer las medidas de prevención a este país.

**Por lo anterior, la DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA emite y reitera las siguientes recomendaciones a personas que viajen a Brasil o que regresen a México provenientes de ese país:**

### RECOMENDACIONES

**Antes de su viaje:** Aplicar la vacuna contra la Fiebre Amarilla.

- La vacuna contra la fiebre amarilla se debe administrar a todos los viajeros que se dirijan a zonas con riesgo diez (10) días antes de iniciar su viaje.
- Debe ir acompañada de un Certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis.
- La vacuna debe aplicarse en cualquier grupo de edad a excepción de: niños menores de 6 meses de edad, embarazadas, personas alérgicas a las proteínas del huevo, personas inmunodeprimidas que recibieron trasplante de órgano o un tratamiento con radiación o con medicamentos (como esteroides o quimioterapia), VIH/SIDA, enfermedad de la glándula de timo o tiene problemas con la glándula timo (como miastenia grave, el síndrome de DiGeorge o timoma), enfermedad infecciosa aguda, encefalitis o cáncer.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que una sola dosis de vacuna brinda protección permanente y tiene aproximadamente el 100% de efectividad en la prevención de la Fiebre Amarilla.

**Durante su viaje y a su regreso:** Si usted presenta fiebre, dolor muscular, dolor de espalda intenso, dolor de cabeza, escalofríos, pérdida de apetito, náuseas, vómito y/o coloración amarillenta de la piel y ojos durante su viaje y hasta después de 7 días de su regreso a México:

- No se auto-medique y busque atención médica de inmediato.
- Tome abundantes líquidos y vida suero oral o electrolitos orales para prevenir la deshidratación.

## AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A BRASIL POR FIEBRE AMARILLA [ACTUALIZACIÓN]

- Comente con el personal médico que lo atienda el antecedente de viaje a estas regiones, así como de picaduras de mosco.
- Si usted todavía está enfermo a su llegada a México, por favor, dígame al *asistente de vuelo* antes de aterrizar o el *Oficial de Sanidad Internacional* cuando salga del vuelo.

### Los viajeros pueden protegerse a sí mismos mediante la prevención de las picaduras de mosquitos:

- Para evitar las picaduras de mosquitos:
  - Cubra la piel expuesta con el uso de camisas de manga larga, pantalones largos y sombreros.
  - Use un repelente de insectos (de venta en farmacias).
  - Siempre siga las instrucciones del producto y volver a aplicar según las instrucciones, cuando se transpire o esté expuesto al agua.
  - Siga las instrucciones de uso, al aplicar repelente en la población infantil.
  - Si usted también está usando protección solar, aplicar el protector solar primero y después aplicar el repelente contra insectos.
  - Evite aplicar repelente en las manos, los ojos y la boca.
  - Dormir en habitaciones cerradas con filtrado o aire acondicionado.
  - Use un mosquitero o pabellón si el área donde usted está durmiendo está expuesta al exterior.
  - Tenga a la mano los teléfonos, dirección del consulado o embajada de los Estados Unidos Mexicanos más cercano, para contactarlo en caso necesario.

Para cualquier duda puede comunicarse a la UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA a los teléfonos 5337-1845 o LADA sin costo 01-800-00-44-800, donde será atendido por personal altamente capacitado.

Información adicional en:

SECRETARÍA DE SALUD  
[www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)  
DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA  
[www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/dga-epidemiologia](http://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/dga-epidemiologia)  
CLÍNICA DEL VIAJERO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
[www.clinicadelviajero.com.mx](http://www.clinicadelviajero.com.mx)

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
[www.gob.mx/sre](http://www.gob.mx/sre)  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD  
[www.who.int](http://www.who.int)  
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
[www.paho.org](http://www.paho.org)

En caso de antecedente de viaje a **Brasil**, en los últimos **7 días** o **haber tenido contacto con personas que hayan viajado a este país**, y presentar **fiebre, dolor muscular, dolor de espalda intenso, dolor de cabeza, escalofríos, pérdida de apetito, náuseas, vómito y/o coloración amarillenta de la piel y ojos** debe de solicitar atención médica e informar del antecedente de viaje.

Para que se lleve a cabo la **notificación inmediata** y con carácter de **urgente** a los respectivos niveles de salud y al mismo tiempo a la **Dirección General de Epidemiología** a través de los mecanismos establecidos, así como por medio de la **UIES** al teléfono **(55) 5337-1845** llamada local del Distrito Federal o LADA sin costo **01-800-00-44-800**.